



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CABALLERO, NORA AMALIA - CONVALIDACIÓN FICHA KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por la Sra. CABALLERO, NORA AMALIA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

-La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

-Que la Sra. CABALLERO, NORA AMALIA, egresó el día 27/07/1984 con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 1329/1984;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana CABALLERO, NORA AMALIA, DNI: 14.218.223, egresada por RD N.º 1329/1984, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	12/12/1978	9 (nueve)	117A
FISIOLOGÍA HUMANA	12/12/1979	9 (nueve)	153B
QUÍMICA BIOLÓGICA	15/11/1979	9 (nueve)	104B

FÍSICA BIOMÉDICA	28/02/1980	8 (ocho)	52B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	27/11/1980	10 (diez)	165C
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	18/12/1980	10 (diez)	235C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	23/07/1981	6 (seis)	101C
MEDICINA I	27/11/1981	8 (ocho)	292D
CIRUGÍA I	28/11/1981	8 (ocho)	340D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	11/03/1982	9 (nueve)	56D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	19/12/1981	8 (ocho)	433D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	29/07/1982	9 (nueve)	228D
MEDICINA II	03/03/1983	9 (nueve)	7
CIRUGÍA II	24/11/1982	4 (cuatro)	408E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	22/11/1982	8 (ocho)	574E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	20/12/1982	7 (siete)	466E
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y TISIOLOGÍA	16/11/1982	6 (seis)	635E
CLÍNICA GINECOLÓGICA	08/07/1983	6 (seis)	29
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	17/11/1982	9 (nueve)	498E
MEDICINA III	10/11/1983	9 (nueve)	53
CIRUGÍA III	30/11/1983	7 (siete)	59
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	19/03/1984	7 (siete)	15
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	31/05/1984	5 (cinco)	16
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	07/03/1984	5 (cinco)	12
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	27/07/1984	9 (nueve)	33
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	22/07/1983	7 (siete)	26
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	16/11/1983	10 (diez)	30

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.